



AYUNTAMIENTO  
DE ESPERA  
(CÁDIZ)

AYUNTAMIENTO  
DE ESPERA

06 ABR 2022

REGISTRO DE  
SALIDA 8185

**ACTA DE LA SESIÓN PARA LA SELECCIÓN PROVISIONAL DE 1 PEÓN DE LA CONSTRUCCIÓN EN EL MARCO DE LA INICIATIVA PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO JUVENIL EN LAS ZONAS DE INVERSIÓN TERRITORIAL INTEGRADA (ITI) (INICIATIVA ITI CÁDIZ) POR EL AYUNTAMIENTO DE ESPERA**

En el Ayuntamiento de Espera, siendo las 12:30 horas del día 6 de Abril de 2.022, y habiéndose recibidos candidatos preseleccionados por el Servicio Andaluz de Empleo, y de acuerdo con las bases aprobadas por Decreto de Alcaldía de fecha 19 de Enero de 2.022, para la contratación de personal laboral temporal mediante oferta genérica al Servicio Andaluz de Empleo, presentada ante la Oficina del SAE de esta localidad con fecha de 4 de Abril de 2.022, de persona para cubrir el puesto de 1 Peón de la Construcción de Edificios (INICIATIVA ITI CÁDIZ), en régimen laboral temporal, jornada completa, por obra y servicio, con una temporalidad de 6 meses.

El resultado de la selección, según relación remitida por el SAE y en aplicación del baremo establecido en las citadas Bases para la contratación Laboral Temporal, aprobadas por Decreto de Alcaldía de fecha 19 de Enero de 2.022, para Peón de la Construcción de Edificios (INICIATIVA ITI CÁDIZ), por orden de prioridad según la puntuación obtenida:

**Listado provisional de admitid@s.**

Orden de prioridad	Nombre	DNI	Experiencia profesional	Total puntos
1	Estefanía Sanz Cala	xxxxxx65-T	0,50	0,50
<b>RESERVAS</b>				
1	Marina Durán Vázquez	xxxxxx17-S	0,00	0,00

Asimismo se acuerda que el resultado del proceso se publique en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la pagina web del mismo. Los aspirantes dispondrán de tres días hábiles, para presentar reclamación contra la selección realizada. De no presentarse reclamaciones, la selección se entenderá elevada a definitiva, constituyendo la propuesta que sera elevada a la Presidencia de la Corporación para que proceda a formalizar el correspondiente contrato.

Y para que quede constancia de lo tramitado en Espera, a 6 de Abril de 2022.

Presidenta

Fdo: Rosario Lara Romano

Vocal

Fdo: Manuel Ruiz Fernández

Vocal

Fdo: Antonio Bernabé Sánchez

Secretaria

Rosa Mª Cantarero López

Castillo de Fatetar  
1.100 años  
11100 Espera (Cádiz)



Santa María  
400 años de Oticia

AYUNTAMIENTO DE ESPERA  
C/ Andalucía 11. 11648 Espera (Cádiz)  
Teléfono: 956720011. Fax: 956721130



Código Seguro De Verificación	n4+bzBam/U16YsbThhawLw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosa María Cantarero López	Firmado	06/04/2022 13:07:02
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/n4+bzBam/U16YsbThhawLw==">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/n4+bzBam/U16YsbThhawLw==</a>		

